NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 01 de agosto del año 2023.

A través de la presente el departamento de Unidad Municipal Ambiental aclara que durante el mes de julio del año 2023 no se realizó el siguiente trámite:

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los 01 días del mes de agosto del año 2023.

MARIO A. MORENO

JEFE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL